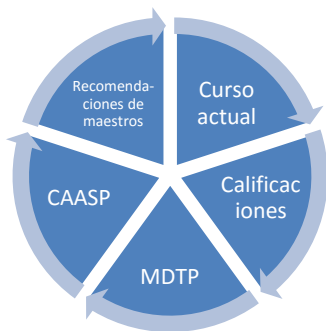


Norma de asignación de cursos de Matemáticas

El distrito escolar, San Marcos Unified School District, está comprometido a ofrecerle a todos los estudiantes —sin importar la raza, origen étnico, género o antecedentes socioeconómicos— acceso a una preparación matemática de alta calidad, incluyendo cursos de Matemáticas avanzados.

- En vista del cambio a los nuevos estándares académicos de Matemáticas de California, es más importante que nunca que todos los estudiantes tengan acceso a programas de matemáticas que cumplen las metas y expectativas de estos nuevos estándares.
- Estamos conscientes de que la asignación de un estudiante de 9.º grado a un curso de Matemáticas tiene un gran impacto sobre su futuro éxito académico.
- Entendemos que la asignación errónea dentro de la secuencia de cursos de Matemáticas puede impactar la confianza de sí mismos de los estudiantes y su experiencia educativa en la preparatoria (*high school*), así como afectar las opciones de estudios universitarios y de profesiones disponibles del estudiante.

Con este compromiso y consciencia, y conforme a la Ley de Asignación de Cursos de Matemáticas de California del 2015, hemos desarrollado y adoptado las siguientes prácticas de asignación de cursos de Matemáticas:



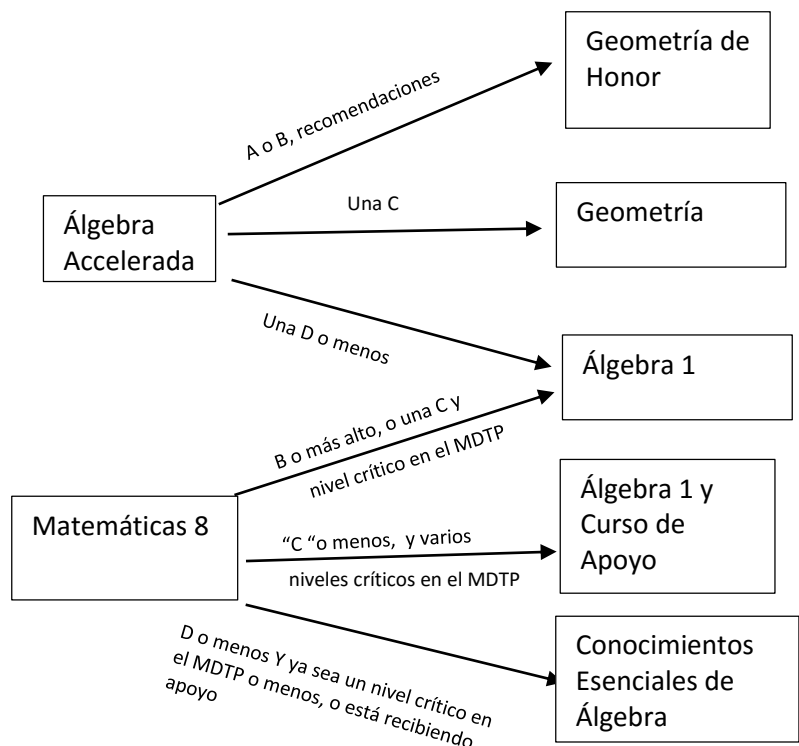
Diversos medios de evaluación

La asignación estudiantil se determinará tomando en cuenta múltiples medios de evaluación, incluyendo el curso que actualmente asiste el estudiante, sus calificaciones de Matemáticas y en el Proyecto de Exámenes Diagnósticos de Matemáticas (MDTP, por sus siglas en inglés), Examen de Preparación de la Preparatoria y su desempeño en los Exámenes del rendimiento y progreso de los estudiantes de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).

Si la asignación de un estudiante todavía está en duda, será asignado a un curso avanzado de Matemáticas y durante el primer mes del 9.º grado se evaluará si necesita apoyo académico o un curso menos exigente.

Criterio de Asignación de Cursos de 8.º a 9.º grado

- 1) Los estudiantes que sacan una B o más alto en Matemáticas 8 serán asignados a Álgebra I.
- 2) Los estudiantes que sacan una C o menos en Matemáticas 8, pero que alcanzaron o superaron el nivel crítico en el MDTP, serán asignados a un curso de Álgebra 1 y otro de Apoyo Académico de Álgebra.
- 3) Los estudiantes que sacan una D o F en Matemáticas 8 y tienen un nivel por debajo del nivel crítico en el MDTP, serán asignados a un curso de Conocimientos Esenciales de Álgebra.
- 4) Los estudiantes que sacan una D o F en Matemáticas 8 que reciben también una clase de Apoyo de Matemáticas, serán asignados a una clase de Conocimientos Esenciales de Álgebra.
- 5) Los estudiantes que están en cualquiera de las situaciones antes mencionadas que **superaron o lograron** los estándares académicos, serán asignados al curso de Álgebra 1.

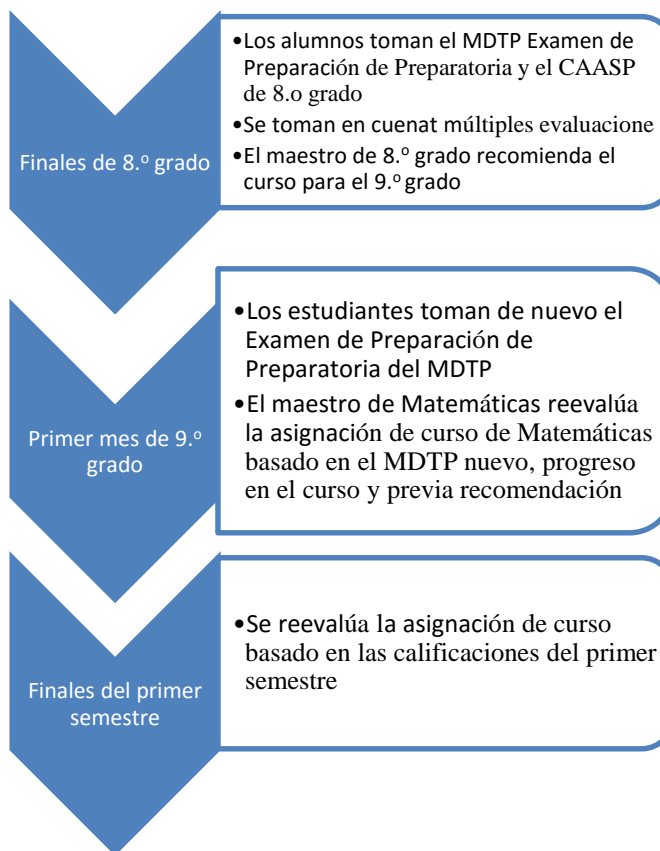


Norma de asignación de cursos de Matemáticas

Con tal de evitar una asignación errónea, el primer mes del 9.º grado se reevaluará la asignación de cursos de cada estudiante. Durante el primer mes de clases, los estudiantes que están inscritos en Álgebra con Apoyo, aquellos que cursan Conocimientos Esenciales de Álgebra y los estudiantes que no avanzaron en Álgebra 1 sin recibir apoyo académico, tomarán de nuevo el MDTP Examen de Preparación de la Preparatoria y se estudiará la calificación de estos de acuerdo con el criterio a continuación, con las siguientes condiciones:

- Ningún estudiante será transferido del curso de Álgebra I al curso de Conocimientos Esenciales de Álgebra solamente basado en un medio de prueba. Tiene que hacerse constar que la asignación original fue errónea (p. Ej., error administrativo), o que hay diversas pruebas nuevas que demuestran que el estudiante no tendrá éxito en el curso de Álgebra 1 aunque tenga apoyo académico.
- Los estudiantes de 9.º grado recién matriculados a SMUSD, tomarán el MDTP el primer mes de clases y su asignación de cursos será reevaluada según el criterio de asignación de cursos.

Si la asignación de un estudiante todavía está en duda, será asignado a un curso avanzado de Matemáticas y a finales del primer semestre del 9.º grado, se reevaluará si necesita apoyo o un curso menos exigente.



Proceso de reevaluación durante el 9.º grado

- 1) Los estudiantes que cursan Conocimientos Esenciales de Álgebra, con una calificación de A o B, y que logran o superan el nivel crítico durante la 2.ª aplicación del MDTP, serán asignados Álgebra 1 o el curso de Apoyo Académico de Álgebra.
- 2) Los estudiantes que cursan Álgebra 1 con apoyo, que sacan una D o F en Álgebra 1 y logran un nivel por debajo del nivel crítico en la 2.ª aplicación del MDTP, serán asignados a un curso de Conocimientos Esenciales de Álgebra.
- 3) Los estudiantes que cursan Álgebra 1 con apoyo académico, que reciben una calificación de A o B y que logran o superan el nivel crítico durante la 2.ª aplicación del MDTP, pueden elegir tomar Álgebra 1 sin tener que tomar al mismo tiempo el curso Apoyo Académico de Álgebra.
- 4) Los estudiantes que cursan Álgebra 1, con una calificación de D o F, y que obtienen un nivel por debajo del nivel crítico durante la 2.ª aplicación del MDTP, serán asignados al curso de Álgebra 1 y al curso de Apoyo Académico de Álgebra.
- 5) Los estudiantes que cursan Álgebra 1 sin apoyo académico, que no están progresando adecuadamente, no serán transferidos a un curso menos avanzado sin que hayan pruebas de múltiples medios que hubo una asignación errónea. Estos estudiantes recibirán ayuda por medio del plan escolar de Intervenciones Académicas (RtI, por sus siglas en inglés), y a finales de cada semestre se reevaluará la asignación de cursos.

Proceso de Apelación

Si un padre/madre o tutor legal está en desacuerdo con la asignación del estudiante, ya sea al principio o durante la reevaluación, puede apelar la asignación ante el superintendente o su representante.